

Rut :	69.072.000-0	Demandante :	I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Dirección :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	Unidad de Compra :	SALUD
Teléfono :	56-02-25585406	Fecha Envío OC. :	04-12-2014 18:40:52
Fax :		Estado :	Aceptada
		Número Licitación :	2766-349-L114

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-881-SE14

SEÑOR (ES) :	INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA			A Sr (a) :	JOSE HUGO ALEGRIA SALAZAR		
DIRECCIÓN :	LOS JARDINES 261	Niñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2)23039400		
RUT :	76.055.804-4			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-349-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	05-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	56-02-25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51161812	Combinación clorfeniramina-acetaminofeno	1000 Unidad	PARACETAMOL 80 MG COMPRIMIDO	Paracetamol Inf 80 mg X 1000 comp. VENCIMIENTO 06/2015. PRECIO OFERTA. SIN CANJE NI DEVOLUCIÓN. STOCK LIMITADO. DESPACHO 1- 2 DÍAS HÁBILES. MONTO MÍNIMO DE DESPACHO OC \$40.000 NETO. FLETE INCLUIDO.	12,00	0,00	0,00	12.000
						Neto	\$	12.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	12.000
						19% IVA	\$	2.280
						Total	\$	14.280

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/389 ITEM 21.52.204.004 RES 394 M-3161
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245 LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>